

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24

Mahón, lunes 1.º de Agosto de 1904.

N. 6.909

SECCION POLITICA

Otro mentís

Una vez más ha desmentido Melquíades Álvarez los chismes de los que se empeñan en hacerle aparecer separado de la Unión Republicana. Hablando con un redactor de un importante periódico de la corte, ha hecho el distinguido diputado de la minoría republicana las siguientes manifestaciones:

«No; no es justo decir que yo soy conservador, así, a secas. Yo, en la soledad de mi despacho, en mis lecturas, en mi pensamiento, y aun en mi cátedra, poseo y vivo de la realidad de la vida nacional, entregándome a la pura especulación del pensamiento, olvidando la fuerza que la tradición y la ignorancia tienen en nuestro país, soy radical, soy revolucionario en el sentido que suele darse a esta palabra. Pero hombre político, con noción clara de mis responsabilidades, yo no puedo engañarme a mí mismo y mucho menos engañar a cuantos me oigan, ocultando ó desfigurando mis convencimientos. Yo soy enemigo de este régimen, de este estado de conciencia nacional; pero queriendo destruirlo, no puedo buscar los elementos destructoras y los remedios al mal fuera de él, sino en él mismo. En España todas las revoluciones las hizo el núcleo conservador, nunca el pueblo, que en su mayor parte, por la ignorancia en que está sumido, puede decirse que no existe. Es un cuerpo muerto, un fardo pesadísimo que han tenido que arrastrar fatigosamente cuantos han luchado en España por la libertad. Carece de educación, de convicciones de abnegación suficiente. No es su culpa, cierto.

No lo fué nunca. Convertido en automata ha seguido inconscientemente todos los impulsos que ha recibido, y lo mismo vitoreaba en los comienzos de nuestra vida liberal, la Constitución, que tiraba del coche de Fernando, hacia saltar en pedazos las lápidas conmemorativas y arrastraba ruelmente el cuerpo de Riego, que había sido su ídolo. Nadie ha desconocido nunca esta realidad. Ni Olózaga, ni Prim, ni Sagasta, ni Ruiz Zorrilla buscaron jamás al pueblo para hacer la revolución. Le querían para ayudarla, para consagrarla y reconocerla, lo mismo que los apóstólicos lo querían para descargar en él la responsabilidad de sus crueldades.

Esta falta de conciencia claramente determinada en el pueblo, es un grave mal y yo me preocupo de su remedio. Como educando al pueblo y atrayendo a la república a estos elementos neutros ó indiferentes conservadores si se quiere, que supo-

nen pensamiento, riqueza, trabajo, voluntad, todas estas cosas que en un momento dado pueden convertirse en acción. Sería utópico suponer que estas gentes, impulsadas por el instinto de conservación y por el convencimiento, han de venir á nosotros imponiéndonos nosotros ideas radicales para las que no están preparados y que solo en la evolución del tiempo han de admitir, como ha ocurrido en todos los países que nos preceden, monárquicos ó republicanos... Así, todo mi posibilismo se reduce á ver una realidad que existe en mi país, á reconocerla y confesarla sinceramente, y á pretender que dentro de ella y contando con ella, vayamos prontamente á la Revolución y al aseguramiento definitivo de la libertad... ¿Es esto ser conservador? ¿Es esto ser radical, ser revolucionario?

Mi convicción y mi sinceridad no han puesto jamás en peligro la existencia de la Unión Republicana, porque también los elementos que llama la gente radicales ó exaltados cumplen una misión: la de propulsores. Lo dije francamente en unas líneas que escribí en cierta ocasión en «El País»: Yo no fui convencido á la Unión Republicana. Una de las labores más fecundas, más revolucionarias que los republicanos podíamos realizar en el Congreso, es la de presentar frente al actual régimen económico de la monarquía, frente á estos presupuestos absurdos, que representan un estado de parálisis, el régimen económico de la República; pero como hacerlo. Los federales tienen de ello una concepción naturalmente distinta de los unitarios, y entre nosotros hay diversidad de criterios también. Apenas llegaríamos á estar de acuerdo en los presupuestos de Instrucción pública y Agricultura. Esto, con el nuevo régimen ya establecido, no sería un mal. Predominaran en el gobierno quienes fuesen; aparecerían las mayorías republicanas con el carácter que quisieran los electores, los presupuestos que la República hiciera serían los de una nación que anda; no como ahora, los de un pueblo estático; pero hoy nuestros mismos correligionarios se burlarían de nosotros si cada tendencia de las que estamos representadas en la minoría republicana presentásemos un proyecto de presupuestos que revelaran hondas diferencias en cosas tan esenciales como Clases pasivas, Guerra y Marina, Clero, impuesto de consumos, y de derechos reales, ocultación de riqueza, desgravación de tributos, etcétera, etc.; pero á pesar de esta lógica y confesable debilidad de nuestro organismo, tenga usted la seguridad de que yo seré el último REPUBLICANO QUE SALGA DE LA UNIÓN.

Pero ¿quién duda de que estamos realizando, de que podemos realizar

una gran obra? Frente á Maura, obsesionado con crear un partido católico español, á imitación del belga, sin tener en cuenta que aquél representa una política liberal y ha admitido principios que en España parecerían revolucionarios en política y socialistas en economía, la minoría republicana ha sido ya el acicate y el comienzo de una unión de todos los elementos liberales y democráticos frente al absurdo Concordato, que sublevará la conciencia del país.

Y no podrán detenerse aquí. Será forzoso que se llegue á una inteligencia entre estos monárquicos y nosotros para conseguir la completa secularización del Estado, la total autonomía del poder civil. Yo he hablado de esto á algún jefe liberal. Es forzoso que nos unamos todos para conseguir el matrimonio civil, la supresión de la fórmula del juramento, la secularización de cementerios, la primacía de la enseñanza laica, etc., y esto se hará si á demócratas y republicanos queda un resto de instinto de conservación, porque en el crecimiento basado del espíritu clerical que arrastra á la nación á reacciones absurdas, no quedará á aquéllos modo de defenderse en su baluarte de convivencia de la monarquía con la democracia, ni éstos ambiente para defender y propagar sus ideas.

Yo tengo fe en que las horas de Maura están contadas. El Concordato es su muerte. No retrocederán los liberales y los demócratas, y unidas las minorías liberales no prevalecerá frente á ellas el criterio de Maura de que nuestro Parlamento es un régimen de mayorías. Sería un absurdo; sería una provocación formidable al país; una burla sangrienta. La democracia es un régimen de mayorías, efectivamente; pero no de los que nos cobijamos en el Congreso, sino de mayorías en la nación, y sólo cuando el sufragio se practica con pureza, cuando el pueblo ama y practica esta forma de expresar su voluntad, cuando no puede llamarse sin sorna y sin equívoco al Parlamento representación nacional, puede escudarse un gobierno en ese absurdo criterio de Maura, que jamás mantuvieron Cánovas y Sagasta.

Yo veo á la reacción osada y veo á los liberales desunidos y aun desfallecidos, y sin embargo tengo fe, una gran fe en que hemos de consolidar la libertad y nacionalizar la democracia. Será el camino más largo ó más penoso que lo fuer el recorrido por otras naciones, tardará más ó menos tiempo en poseer nuestro pueblo de la abnegación que le falta y en convencerse las clases conservadoras de que, como en 1808, como en 1820, como en 1835, como en 1854, como en 1868, tienen que venir á cooperar con toda su fuerza y todos sus entusiasmos en una obra revolucionaria; pero al cabo, si el partido

republicano prueba reiteradamente en esta larga adversidad su cordura, su fe, su noción de la realidad y su compenetración con ella, sus dotes de gobierno, su fuerza para mantener el orden ó imponer la justicia y su decisión de que acabe este *statu quo* en que la nación agoniza, suyo será el porvenir y suya la gloria de haber lanzado á España á la conquista del porvenir en el concierto progresivo de los pueblos de Europa...

Un artículo de

M. Clemenceau

El insigne radical francés ha publicado un artículo sobre la ruptura del Concordato. Publicamos algunos párrafos para que se vea la diferencia de Combes á Maura.

Dice así el artículo: «Complácese el Espíritu Santo en contrariar las previsiones humanas. Hablábamos en otro tiempo en nombre de un Papa que se conformaba con la República y que hacía consistir su negocio en llevarla, por medio de su dulzura á convertir a en clerical, sin que de ello se apercibiera. Ese Papa que el Espíritu Santo nos dió, nos lo ha arrebatado hace bastantes días.

«Después, sin previo aviso, cambiando radicalmente de propósito, como el más vulgar de los mortales, el Espíritu Santo, que nos había acostumbrado á la voz conciliadora de León XIII, se dirige á nosotros por medio de Pío X, intransigente por excelencia.

«Si el Espíritu Santo se ha engañado con León XIII, ¿quién nos garantiza que no se engaña también con Pío X? El Espíritu Santo que inspira al Papa infalible, resulta latible...

«Exige el Concordato el acuerdo del Papa y del Gobierno francés para hacer un obispo; lo mismo exactamente para deshacerlo. Era en verdad difícil para Pío X el pedir á monsieur Combes la destitución de los obispos Gey y Le Nordoz, fundándose en que no se mostraban suficientemente enemigos de las instituciones republicanas. Les invitó, pues, directamente á presentar la dimisión.

«Las intenciones del Papa son tan claras, que no contento con pedir la dimisión de los obispos mencionados, trató de eliminar á otros obispos y á un arzobispo sospechosos de no haber prestado un concurso eficaz y resuelto á la oposición antirepublicana. Estos prelados se ampararon tras el concordato y pidieron al Gobierno que les prohibiese el abandonar sus diócesis. Se encuentran, pues, en actitud de franca rebeldía contra Roma para obedecer á las leyes francesas.

«El caso del obispo Laval, es verdaderamente grave, pues la medida

de rigor que le aplica el Papa se ha dictado contra él, por haberse negado á ser cómplice de la secularización simulada y falsa de una residencia de los jesuitas, en favor de los cuales había intervenido cerca del Papa un grupo de políticos militantes antirepublicanos.

»Desde cualquier punto de vista que se estudie este negocio no se ve otra cosa que una declaración de guerra de Roma al Gobierno republicano. Jamás el propósito de tomar la ofensiva se vió con mayor claridad. Jamás la curia romana hizo mayor ostentación de su desprecio al concordato. Debo hacer constar que esa curia se sintió fortalecida por la actitud irresoluta de nuestro Gobierno en el asunto de la protesta del Vaticano á las Cortes extranjeras, contra la visita del presidente de la República al rey de Italia.

»El nuncio Lorenzelli permaneció en Francia para continuar á su satisfacción las intrigas que ponen en movimiento, en nombre de Roma, todas las hostilidades contra el gobierno del cual representa al jefe de la Iglesia. Todo el mundo dice que es el nuncio el causante de ese asunto de los obispos. Proponíamos, pues á M. Delcassé que le entregue sus papeles.

»El Concordato solo ha podido subsistir, desde Napoleón, merced á la condición de permitir al clero romano la facultad de violarlo cuando le convenía. Por debilidad la República ha consentido esas violaciones del contrato, lo mismo que la restauración, la monarquía constitucional y el segundo imperio.

»Tarde es ya para reaccionar y por su parte el Papa en su tendencia á la dominación universal no puede detenerse. Aplicar estrictamente «todo el Concordato» fuera desencadenar una reacción formidable contra la tiranía republicana. Nos queda abierto un sólo camino: la separación dentro de la libertad, con las garantías de derecho necesarias para que la tendencia á la opresión existente en la iglesia romana no continúe atentando contra la libertad de los ciudadanos.»

EN RUSIA

Asesinato de un ministro

Londres 28.

La Agencia Reuter comunica la siguiente nota.

El Consejero privado y Ministro del Interior W. K. Plehwe, ha sido víctima de un atentado. Una bomba de dinamita colocada por mano criminal debajo de su carruaje hizo explosión, causándole la muerte.

—El ministro del Interior fué asesinado cuando se dirigía en su coche á la estación del ferrocarril para marchar á Varsovia.

—Conócense nuevos detalles acerca del atentado de la mañana de hoy.

Á las diez, y cuando el Ministro señor Plehwe se dirigía al Palacio de Peterhoff para despachar con el Zar, y en el momento en que el carruaje pasaba por delante del hotel de Varsovia, cerca de la estación del ferrocarril de este nombre, un individuo que salió bruscamente del restaurant de dicho hotel, lanzó una bomba con-

tra el tronco del carruaje. El ministro quedó muerto instantáneamente, con un brazo y las dos piernas separados del tronco. El cochero perdió igualmente la vida y el coche y los dos caballos quedaron hechos pedruzcos.

El autor del atentado fué detenido en el lugar del suceso.

—Al ocurrir la explosión que ha quitado la vida al Ministro Interior, el cuerpo de éste fué lanzado á varios metros del coche que ocupaba.

Numerosas piedras del pavimento de la calle volaron á derecha é izquierda.

Sobre el puente de una barea que estaba en el río, se observan manchas de sangre.

El cadáver ha sido transportado al hotel donde esta noche y mañana se rezarán responsos.

El aspecto de la población es el normal, salvo en el lugar del crimen donde hay numeroso público.

El asesino, para no provocar sospechas, sin duda, llevaba en el momento del atentado, uniforme de empleado del ferrocarril de Varsovia.

—El asesino del Ministro del Interior es un israelita, quien se ha negado á revelar su nombre.

Circula el rumor de haber sido muertas con ocasión del atentado varias personas, entre ellas una mujer y un niño.

—De las personas que pasaban por el lugar del atentado contra el ministro del Interior en el momento de ser lanzada la bomba resultaron diez entre muertos y heridos. Entre ellos figuran un general y un coronel del ejército.

El asesino sufrió también una grave herida en un ojo. Intentó huir pero fué preso en el acto.

A los policías que lo detuvieron les dijo: «No me mateis».

Ha sido detenido un cómplice.

—El Ministerio del Interior será regido por el senador Dowmoro, que era adjunto del ministro Plehwe.

Corre el rumor que el asesino no podrá sobrevivir á sus heridas.

—En la casa del Ministro del Interior asesinado se han dicho preces religiosas asistiendo á la ceremonia el gran Duque Alexis en representación del Zar. La cara del cadáver horriblemente mutilada, se oculta á la vista del público.

—El asesino del Ministro Plehwe acaba de sufrir el interrogatorio.

—Asegúrase que el asesinato del Ministro del Interior ha sido resultado de un complot.

—El número de heridos en el atentado contra el ministro del Interior es el de 18.

Después del mediodía un individuo desconocido arrojó una piedra rompiendo el cristal del coche del Ministro de Justicia Sr. Mouravief, que se dirigía á Pethiof.

CORREO DE HOY

Últimos Telegramas

Madrid 31.

—Hoy se han declarado en huelga los obreros panaderos, por no haber aprobado sus bases los patronos.

En las primeras horas de esta mañana, cumpliendo el acuerdo anterior, la mayoría de los obreros abandonaron sus trabajos.

Las autoridades adoptaron inmediatamente las precauciones oportunas. A este efecto conferenciaron el gobernador y el alcalde, quedándose en que todo el pan necesario lo suministrarán las factorías militares y los hornos de los cantones próximos.

La policía ha sido, además, advertida para que impida toda coacción, prohibiendo á los huelguistas penetrar en las tahonas en que se trabaja.

Muchos obreros de pan francés que han tomado parte en la huelga por solidaridad con sus compañeros, es probable que vuelvan es a misma noche al trabajo, porque el alcalde les ha ofrecido acceder á sus pretensiones.

El presidente de la Sociedad de Socorros mutuos de pan francés ha sido detenido.

También lo han sido los compañeros Castelló, secretario de la Asociación de Obreros panaderos; el compañero Benigno Ramos, fabricante de pan y vocal de la misma; los hermanos Andres y José Paz, y el presidente del gremio de fabricantes de pan, Perez de Castro.

Los huelguistas son en número de 2.100 de la Sociedad de panaderos candelistas, 105 de la de obreros de pan de Viena y 700 de las dos Sociedades que hay de pan francés.

Además han ido á la huelga los 300 operarios panaderos que están sin asociar y los 250 que pertenecen á la Filantrópica, entidad que dirige el elemento patronal.

La opinión pública considera injusta la huelga y se ha pronunciado claramente contra ella.

También se han declarado en huelga los panaderos de algunos pueblos próximos, entre ellos Leganés, Carabanchel y Jetafe.

—Comunican de San Sebastián que S. M. el Rey ha embarcado en el escampavía «Guipuzcoana» para presenciar las regatas de hoy, en las que han obtenido el premio de honor el balandro «Acta» y el primer premio el «Clarita Segundo».

En la segunda serie de regatas para balandros de 8 á 10 toneladas y recorrido de 8 millas, fué adjudicado el premio de honor al balandro «Mariposa» de Santander.

El primer premio consiste en un objeto de arte, lo obtuvo el yate «Quisquilleta» de Bilbao.

Mañana se celebrarán las regatas internacionales.

El ministro de Marina presidirá el jurado.

Esta noche ha sido obsequiado el señor Ferrandiz en el Club Náutico con un banquete.

—Telegrafían del Ferrol que estando haciendo las batallas los saludos de rúbrica con motivo de la llegada del Rey, sufrió quemaduras de consideración en la cara y pecho uno de los artilleros encargados de hacer los disparos.

El herido fué conducido en una camilla al hospital militar.

—«El Rebelde» de Madrid publica una carta de Artal despidiéndose de sus correligionarios, con motivo de su próxima conducción al penal de Ceuta.

Dícese que el número de «El Rebelde» ha sido denunciado.

LA EMBAJADA DEL VATICANO

Ahora ha surgido una nueva complicación para que la solución se lleve á cabo en lo de las Embajadas, y es

que el marqués del Vadillo se cree con mejor derecho ó con mayores títulos á la embajada del Vaticano que todos los demás que la pretenden.

Acaso en la conferencia que el referido marqués celebró con el Sr. Maura se tratase de este asunto.

«EL DIVINO MAURA»

Se ha comentado mucho la arrogancia manifestada por «el divino Maura» al couparse de lo que ocurrió en la discusión del convenio con Roma.

Como el presidente del Consejo ha planteado el dilema de que se aprobará dicho tratado ó caerá el gobierno, las personas desapasionadas dicen que si las oposiciones liberales y republicanas cumplen con su deber, haciendo oposición de verdad y no apelando á los convencionalismos usado en todo lo que llevan de vida estas Cortes, si esto sucede el convenio no se aprobará y entonces el gobierno tendrá que caer, solución que sea, acaso, la que procure el mismo Sr. Maura.

No falta quien así lo crea.

SUPPLICATORIOS

Se han recibido en la secretaría del Congreso, algunos suplicatorios para procesar á los señores Lerroux y Blasco Ibáñez.

Parece que el criterio del Presidente del Congreso, es el de que deben ser incluidos en la especie de indulto que el Congreso votó en una de las últimas sesiones todos los procedimientos incoados, antes de dicho acuerdo.

Por consiguiente serán denegados dichos suplicatorios.

París 28.—Reina mucha expectación con motivo del Consejo de ministros que el Gabinete francés celebrará mañana.

En él trataráse de la candente cuestión con el Vaticano.

Presidiralo M. Loubet, quien ha aplazado su viaje expresamente para asistir á este importante Consejo.

—Telegrafían de Nápoles que el tribunal de esta ciudad ha dictado sentencia reconociendo al Papa personalidad jurídica para poder aceptar herencias.

Ha motivado esta sentencia el litigio sostenido en méritos de un legado á Pío X, que asciende á la respetable cantidad de 200,000 francos.

París 31.—El Nuncio de Su Santidad ha salido de París á las 10:40 de la noche, dirigiéndose á Roma acompañado de un secretario. No ha ocurrido incidente alguno.

París 31.—El diario oficial publica los documentos relativos al conflicto entre Francia y el Vaticano, haciéndose resaltar especialmente la carta que M. Combes dirigió á M. Delcassé recordando que los requerimientos hechos á los obispos franceses para que se trasladaran á Roma, constituían una provocación que podría ocasionar la denuncia del Concordato, y amenazando con la ruptura de relaciones si no eran retirados aquellos requerimientos.

Roma.—Los periódicos de esta capital dicen que el Papa ha recibido al obispo de Dijon, y que éste ha presentado, llorando, sus excusas.

El Papa le exhortó á que confiara en la justicia del Santo Oficio, añadiendo estas palabras: «Confíemos en que Dios auxiliará á la Iglesia en su lucha actual.»

CONTRA LOS REPUBLICANOS

París 31.—El reaccionario Gobierno de Maura que tenemos la desgracia de padecer, ha denunciado la cir-

cular que han publicado los republicanos convocando a un meeting que proyectaban celebrar el domingo próximo.

Para colmo de estos incalificables atropellos, propios de personas que apoyan el convenio en proyecto con el Vaticano, el meeting de referencia ha sido prohibido sin causa alguna que pueda justificar tal prohibición.

MAHON

Ayer tarde de seis a ocho tocó en el paseo de Isabel II la banda del «Pelayo» dejando oír un selecto programa.

Las piezas más celebradas fueron una preciosa polka de cozzetin, que mereció muchos aplausos y una fantasía sobre motivos de la inspirada ópera de Verdi «Rigoletto» cuya pieza tuvo tan feliz desempeño que a petición de algunos concurrentes, se repitió al terminar el programa.

Ayer noche no pudo tocar en el indicado paseo la banda municipal por haber marchado algunos de sus individuos al pueblo de San Cristobal donde se celebraba la fiesta del santo titular.

A las ocho de esta mañana ha llegado procedente de Barcelona en viaje directo el vapor «Menorquin» conduciendo la correspondencia, ochenta y seis pasajeros y carga general.

Durante el finido mes de Julio han sido sacrificadas en el Matadero público para el consumo de esta ciudad, 193 reses vacunas y 386 lanares y cabrio dando un total de 35.204 kilogramos de carne.

Por el Inspector Veterinario del mismo han sido desechadas por no reunir buenas condiciones para la matanza 4 reses vacunas y 5 lanares.

Esta mañana ha tenido lugar el relevo del destacamento de caballería residente en Mercadal por otro de esta ciudad.

El domingo próximo celebrará la fiesta de San Cayetano el vecino carcerio de Llucesanas.

Por la tarde a las tres y media tendrán lugar unas carreras de caballerías, consistiendo los premios en cucharas de plata ó su equivalencia en metálico.

Esta mañana ha celebrado nuestro Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria.

Mañana publicaremos el extracto de la misma.

Con motivo de las próximas ferias y fiestas de Palma, que durarán desde el 9 al 15 del actual, la sociedad naviera «La Marítima» ha acordado expedir pasajes de ida y vuelta a mitad de precio del que hoy rige y que podrán ser utilizados en los viajes de ida de los días 7 para Alcudia, 9 para Palma y 14 para Alcudia, y de regreso los días 11 de Palma directo, 17 vía Alcudia y 18 Palma directo.

Mañana publicaremos el anuncio.

En el vapor correo de hoy ha llegado todo el personal recientemente destinado al dique flotante de nuestro puerto.

CONTRA LA TRATA DE BLANCAS

Con el fin de evitar los abusos que venían cometiéndose en la expendición de cédulas falsas a jóvenes menores de edad el ministro de Hacienda ha publicado una Real orden dictada a corregir dichos abusos.

Dicha Real orden ha sido publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Han sido denunciados por el Fiscal de la Audiencia de Madrid los números de nuestro estimado colega «La Correspondencia de España», correspondientes a los días comprendidos desde el 16 al 25 del corriente, ambos inclusive, exceptuando el del día 24.

El motivo de la denuncia ha sido la campaña que viene haciendo dicho periódico contra el Ministro de Marina.

SINIESTROS MARITIMOS

La administración de «Bureau Veritas», acaba de publicar la lista de los siniestros marítimos ocurridos durante el próximo pasado mes de Junio y de la cual tomamos los siguientes datos:

Vapores señalados como perdidos.—Alemanes, 3, con 9.690 toneladas; norteamericanos, 3, con 2.996; ingleses, 8, con 19.694; daneses, 2, con 4.236; españoles, 2, con 5.077; franceses, 2, con 1.348; griegos, 1, con 481; holandeses, 1, con 663; italianos, 4, con 9.509; japoneses 7, con 15.858; noruegos, 1, con 1.406; y rusos 6, con 5.048.

Total, 40 vapores con 74.381 toneladas.

Buques de vela señalados como perdidos.—Alemanes, 1, con 1.734 toneladas; norteamericanos, 12, con 5.183; ingleses, 27, con 7.470; daneses, 2, con 291; franceses, 4, con 2.335; holandeses, 5, con 1.461; italianos, 2, con 444; noruegos, 5, con 3.634; rusos, 4, con 1.148; suecos, 2, con 243, y turcos 2, con 311.

Total, 66 buques con 24.054 toneladas.

Las causas que motivaron estos siniestros fueron:

En los vapores.—Embarrancamiento, 15; aporlaje, 6; zozobrados, 9; condenados, 9, y supuestos perdidos por falta de noticias, 1.

En los buques de vela.—Embarrancados, 33; abordados, 6; incendiados, 1; zozobrados, 1; abandonados, 2; condenados 18, y supuestos perdidos por carecer de noticias, 5.

Capiamos de «El diario de la Marina»:

MANIOBRAS NAVALES Y TERRESTRES

En breve comenzarán en Mahón las grandes maniobras navales, tomando parte en ellas el acorazado «Pelayo» y los cruceros «Lepanto» y «Cardenal Cisneros» y los cañoneros «Acevedo» y «Ordóñez», ayudados por las fuerzas de Infantería y Artillería de guarnición en aquella plaza.

Estos buques pasarán a mediados del próximo Agosto a Palma de Mallorca, donde efectuarán, entre otros ejercicios, un simulacro de ataque a la plaza y desembarco, que deberá impedir el Ejército de línea que operará en la costa.

En este acto serán estrenadas las nuevas piezas de Artillería que hace poco tiempo se emplazaron para sustituir los antiguos cañones de las baterías del Oeste de la fortaleza de Isabel II.

Las maniobras militares las realizarán los cuerpos de Ejército 1.º (Castilla la nueva) y 5.º (Aragón), que serán puestos en pie de guerra y movilizados a la prusiana, verificando un asalto al antiguo castillo de Molina de Aragón el primer Cuerpo de Ejército, siendo defendido por el quinto con el concurso de las armas de combate y regimientos de Pontoneros, Zapadores minadores, Telegrafistas, Ferrocarriles, Velocipedistas, compañías de Aerostación con sus magníficos globos cautivos y sueltas, ya acreditados en tan corto tiempo en virtud de los estudios y prácticas de sus jefes y oficiales en el Parque de Aerostación de Guadalajara, transportes de Administración Militar y parques sanitarios.

Asociación de Beneficencia

DOMICILIARIA

Extracto de la cuenta del mes de Junio próximo pasado, aprobada por la Junta Directiva hoy día de la fecha:

CARGO

	Ptas.
Existencia del mes anterior.	5.271'86
Donativo de D. Luis Buisen	10'00
Recaudación ordinario	427'64
Subvención del Ayuntamiento	600'00
Total.	6.309'00

DATA

Haber del recaudador	25'00
Entregado a los representantes de los Distritos 1.º, 2.º, 5.º y 7.º	20'00
Importe de los socorros en especies suministrados por esta Asociación durante el presente mes	1.209'00
Por un timbre móvil	0'25
Total.	1.254'25

RESUMEN

Importa el Cargo.	6.309'00
Id. la Data	1.254'25
Existencia para 1.º Julio	5.054'75

P. A. de la J. D.—Mahón 30 Julio de 1904.—El Secretario, F. Buena-ventura.—V.º B.º El Vice-Presidente, Bartolomé Escudero.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Creo conveniente llamar la atención a los señores barberos de esta ciudad para advertirles que de entre ellos hay uno que deja de cumplir con el reglamento porque se rige la asociación de los mismos, perjudicando con tal proceder los intereses de todos.

Rafael Petrus.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 1.º, 6'10.

El número de obreros panaderos en huelga asciende a tres mil quinientos.

Considérase fracasada la citada huelga.

Se asegura que esta tarde volverán al trabajo todos los huelguistas.

Madrid 1.º, 6'45.

El señor Maura ha marchado a San Sebastián con el objeto de conferenciar con S. M.

Trae además varios decretos que debe someter a la sanción regia.

Madrid 1.º, 7'20.

La Corte anticipará este año su regreso a Madrid a causa del delicado estado de la Princesa de Asturias que se halla en los últimos meses del embarazo.

Madrid 1.º, 7'40.

San Petersburgo.—El general Sakaroff rectifica el despacho expedido por el general japonés Oku y dice que es inexacto que hubiese cinco divisiones y cien cañones rusos en el combate del día 24. Añade que si fueron vencidos fué por la superioridad del enemigo.

Madrid 1.º, 8'15.

San Petersburgo.—Informes del generalísimo Kouropatkine afirman que las posiciones que en los últimos combates ocupaban las fuerzas japonesas, fueron abandonadas voluntariamente por los rusos.

Madrid 1.º, 8'50.

El jefe de la Unión Republicana D. Nicolás Salmerón, dirigió hace unos días una circular a todos los comités republicanos de España, pidiendo que se celebrasen mitines, manifestaciones y otros actos contra el convenio del Gobierno y el Vaticano, respecto al Concordato.

El Gobierno ha denunciado la circular.

Madrid 1.º, 9'25.

Londres.—Buques de guerra rusos han perseguido a algunos vapores mercantes de la matrícula de Bilbao, los cuales entraron en el Mar Rojo llevando carbon destinado a la escuadra japonesa.

Madrid 1.º, 9'50.

Tanger.—Continúan llegando buques de guerra extranjeros.

Hállanse algunos cruceros franceses, ingleses, alemanes y el cañonero español «Destructor», el cual ha sido puesto a las órdenes del representante español señor Cologán.

Aumenta la agitación en las kábilas vecinas.

TELEGRAMAS DE «LA MARITIMA»

Barcelona 1.º, 7'00.

Fondeado «Nuevo-Mahón» a las seis veinte sin novedad; viaje feliz. Ginart.

Barcelona 1.º, 9'00.

«Isla de Menorca» fondeado sin novedad a las seis y media; buena travesía.

Cardona.

Cotización Oficial

Madrid 31 Julio a las 16.

4 % interior.	76'50
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p %.	00'00
Id. 5 por 100.	97'75
Carpetas.	00'00
Banco España	415'00
Tabacalera.	419'00
Paris a la vista.	85'10 a 00'00
Londres id.	84'75 a 00'00

Mediana de Aragón

AGUAS Y SALES NATURALES
Sulfatadas-Sódicas-Litínicas
MEDALLA DE ORO. Exposición PARIS 1900
DEPURATIVAS-DIURETICAS—No exigen régimen.
APERITIVAS-LAXANTES.—No irritan jamás.



Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestionamientos del Hígado, del Bazo y de los Ríñones, Ictericas, Diarreas biliosas, Catarrros de la V. giga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BANO, son eficacísimas y superiores a todo tratamiento para el herpetismo, eczema, artritis y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SODICAS-LITINICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RINONES e INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD.

Es agradable en las comidas.

No altera el vino.

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacías y Droguerías. Agentes generales para España y Portugal, Jové y Blanco, Pla de las Beatas, 4.—BARCELONA.

Deposito en Mahón: SRES. VALLS, PONS Y ARGUMBAU

Antigüedades

El representante de la casa M. G. de Eiris de Madrid compra toda clase de objetos antiguos consistentes en muebles de todas clases, abanicos, joyas, telas, relojes de sobremesa y de caja, grabados, cuadros, retablos, retratos, tallas, figuras de porcelana, jarrones y floreros de id., evillas de pedrería falsa y fina, etc.

Se recibirán los avisos calle Nueva n.º 25. También pasará dicho señor a los predios donde se tenga algún objeto de este ramo.

La Estrella

Sociedad anónima de Seguros

Contra incendios, Marítimos y sobre la Vida

DIRECCION GENERAL: MADRID

Oficinas de la Sociedad en Barcelona: Rambla Santa Mónica, 10.

Capital Ptas. 10 000,000 garantizado por Ptas. 12.000,000

Reserva estatutaria 83,227'84

Responsabilidades para riesgos en curso y siniestros pendientes:

Ramo de incendios Ptas. 1 203,419'44

» Marítimo » 950 000

» de Vida » 39,380'92 2.190,400'36

Total garantías Ptas. 14 273,628,20

Siniestros pagados en el año de 1902 Ptas. 802,835,65

AGENTE EN MAHON: CRISTOBAL CARDONA

Viuda é Hijos de Bernardo Sintés

PRIETO Y CAULES, 50

Gran fábrica de gaseosas y sifones

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

AGUA FILTRADA Y ESTERILIZADA

Pedid gaseosas con agua filtrada

Prieto y Caules, 50

LA MAHONESA

Elisabets, núm. 5, 2.º-1.º (cerca la Rambla)
BARCELONA

Casa particular de confianza, trato familiar y con magníficas habitaciones, desea dos ó tres huéspedes con ó sin asistencia.

EL CONSULTOR DE LA VISTA

ORRIOLS, óptico

Anteojos 32 REALES PAR Lentes

Mandando aviso se pasará a domicilio.

En el mismo establecimiento se compra y confecciona cabello para las señoras.

BUEN AIRE, 5.—MAHON

Alcaldía de Mahón

He creído conveniente recordar los siguientes artículos de las Ordenanzas municipales referentes a la conservación de los empedrados y del piso de las calles que no lo estén, para que por estos vecinos las den el más exacto cumplimiento.

Artículo 94. Los carruajes de transporte deberán tener las llantas de hierro de sus ruedas de tres pulgadas de ancho, de las cuales ha de haber quince ó más líneas planas, bajo la multa de 200 á 300 reales vellón.

Art. 95. No podrán usarse ruedas que tengan clavos que salgan de la superficie de la llanta ni tampoco que tengan dos tajos ó arás de hierro, bajo la multa de 20 reales vellón.

Art. 96. Los carruajes que en su tráfico hayan de pasar por alguna calle de la población, no podrán ser tirados sino por una ó dos caballerías, ni llevar mayor peso de quince quintales, bajo la multa de 40 reales por cada infracción.

Art. 97. Los conductores de carros cargados de piedras, maderas, tizones ú otros efectos de peso no podrán descargar de golpe sobre los empedrados, bajo la multa de 20 reales vellón, á más de recomponer á su costa cuanto por su causa se deteriore.

Art. 98. Cuando se haya de transportar una pieza de peso mayor de quince quintales y tenga que pasarse por dentro de la población, deberá acudir al encargado de la policía urbana para que indique las calles por donde se haya de hacer el tránsito y las precauciones con que ha de verificarse. Cualquiera contravención será penada con la multa de 10 reales vellón.

Art. 99. Los carruajes de asiento con ruedas estrechas, solo podrán llevar cuatro árobos de peso á más de las personas, bajo igual multa de 20 reales vellón.

Art. 100. Cualquiera que recoja basura en las calles no empedradas con escobas de brezo, azadón ú otro utensilio, satisfará diez reales de multa.

Los dependientes de esta alcaldía quedan encargados del cumplimiento de dichas disposiciones.

Mahón 29 Julio 1904. El Alcalde, Juan Victory.

Don Francisco Buisen y

Barleta Juez de primera Instancia de la ciudad de Mahón y su partido.

En virtud del presente edicto, que se expice en méritos de lo acordado en providencia de ayer, dictada en el con-

curso necesario de acreedores contra

D. Agustín José Carrió y Martorell, pieza separada sobre transacción de un pleito celebrado entre el Síndico de dicho concurso D. José Juaneda y Pons y la interesada D.ª Dolores Carrió y Martorell mediante escritura pública otorgada en esta Ciudad el día 10 de Diciembre próximo pasado por ante el Notario de la propia residencia D. Juan Alemany y Valent se cita á los que fueron herederos ó causahabientes de los acreedores D.ª Juana Saura y Carreras, D. Bartolomé Salord Gelabert, D. Tomás J. Salord y Salord, D. Simón Marqués y Fiol y Don Jaime J. Moysi y Femenías, fallecidos los cuatro primeros en la Ciudad de Ciudadela en esta Isla, y en la presente Ciudad de Mahón el último, los días veintiseis de Diciembre de mil novecientos uno, diecinueve de Octubre de mil ochocientos noventa y siete, veintinueve de Junio de mil novecientos uno, veintidós de Julio de mil novecientos tres, y diecisiete de Marzo de mil novecientos dos respectivamente, para la Junta de acreedores que se celebrará en la Sala de audiencias de este Juzgado (sito en la calle Nueva número 27), el día 31 de Agosto próximo y hora de las once de la mañana, al objeto de someter á la aprobación de dicha Junta la transacción antes expresada, debiendo comparecer en la misma si los conviniere con los documentos justificativos de su personalidad.

Dado en Mahón á veinte y tres de Julio de mil novecientos cuatro.—Francisco Buisen.—Ante mí, Ldo., Jaime Allés.

Aprendiz

Se necesita uno en la

CONFITERIA DE CARDONA

San Roque 35.

Para vender

Lo está una casa situada en la calle de la Infanta número 49. Informarán calle del Doctor Orfila (Moreras) 56.

Lo está una casa de recreo y una viña, en el punto «Alquería Cremada».

Para informes, Bartolomé Pons, calle de Gracia, 114—Mahón.